

Relación que se cita

Nombre y apellidos	Categoría	Plaza que se cubre
Don José Pascual Clapés	A. M. 2. ^a	Juzgado de Primera Instancia número 11 de Barcelona.
Don Pedro Ramos Gómez	A. M. 3. ^a	Juzgado de Primera Instancia número 5 de Barcelona.
Don Manuel Hojas García	A. M. 3. ^a	Juzgado de Primera Instancia número 1 de Santander.
Doña María del Carmen Núñez Villarejo	A. 3. ^a	Audiencia Territorial de Madrid.
Don Manuel Fernández López	A. 3. ^a	Juzgado de Primera Instancia de Ciudad Real.

por ser los concursantes que, dentro de las condiciones legales, tienen derecho preferente para ocuparlas

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de abril de 1965.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Médico forense don Cándido Rodríguez Magallanes.

De acuerdo con lo determinado en los artículos 23 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 17 de julio de 1947 y 62 del Reglamento de 8 de junio de 1956, dictado para su aplicación, y el Estatuto de Clases Pasivas del Estado de 22 de octubre de 1926,

Esta Dirección General ha resuelto declarar jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria, con el haber pasivo que por clasificación le correspondía, al Médico forense de categoría primera con ascenso don Cándido Rodríguez Magallanes, que presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ledesma.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de abril de 1965.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 8 de abril de 1965 por la que se nombra Vocales del Patronato del Museo Naval a don Miguel Angel Garcia-Lomas y Mata y a don Dalmiro de la Valgoma y Diaz de Varela.

Vengo en nombrar Vocales del Patronato del Museo Naval a don Miguel Angel Garcia-Lomas y Mata, Director general de Arquitectura, y a don Dalmiro de la Valgoma y Diaz de Varela, Académico de la Historia y del Instituto Histórico de Marina.

Madrid, 8 de abril de 1965.

NIETO

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION del Consorcio de Compensación de Seguros en el concurso convocado para proveer cuatro plazas de Peritos de este Organismo.

Convocado el día 10 de diciembre último («Boletín Oficial del Estado» del día 14 de enero) concurso de méritos para provisión de cuatro plazas de Peritos de este Consorcio de Compensación de Seguros, se publicó la lista de aspirantes admitidos y excluidos en el «Boletín Oficial del Estado» del día 12 de marzo del año en curso.

Vistas las instancias admitidas, examinados los méritos alegados y teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en los solicitantes, este Consorcio, en uso de las facultades que le otorgan la Ley de 16 de diciembre de 1954 y el Reglamento para su aplicación, de 13 de abril de 1956, ha resuelto nombrar Peritos del mismo: con residencia en Barcelona, al concursante

don José Clos Vilallonga; en Bilbao, a don Jesús Reges Urrutegui; en Santander, a don Angel Madariaga de la Campa, y en Santa Cruz de Tenerife, a don Julio Nocito Abad.

Madrid, 5 de abril de 1965.—El Director general de Seguros y Presidente del Consorcio de Compensación de Seguros, Marcelo Catalá Ruiz.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se declaran aptos para ocupar plaza en el Cuerpo General Técnico de Telecomunicación a los opositores de la convocatoria anunciada por Orden de 28 de marzo de 1963 que se mencionan.

Esta Dirección General, en uso de las facultades que tiene conferidas y de conformidad con las disposiciones vigentes, ha tenido a bien aprobar el acta de calificación definitiva formulada por la Escuela Oficial de Telecomunicación con fecha 26 de marzo último, declarando aptos para ocupar plaza en el Cuerpo General Técnico de Telecomunicación a los opositores procedentes de la convocatoria anunciada por Orden ministerial de 28 de marzo de 1963; don Antonio Martínez Santamaría y don Fernando Molina Tinaut, aprobados con la calificación total de 46,90 y 46,10 puntos, respectivamente, y confiriéndoles el nombramiento de Funcionario Técnico de dicho Cuerpo, con 15.720 pesetas de sueldo anual, más dos mensualidades extraordinarias, que les serán acreditadas desde la fecha en que tomen posesión de sus empleos. Debiendo ser colocados en la relación correspondiente, a tenor de lo expresado en Resolución de 8 de febrero de 1965 y dadas las puntuaciones obtenidas, por el orden que han sido mencionados, a continuación de doña Teresa González Alió, que ocupa en la actualidad el último lugar de la referida relación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de abril de 1965.—El Director general, M. González.

Sr. Jefe de la Sección Central de Personal de Telecomunicación.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se asciende a Comisarios del Cuerpo General de Policía a los funcionarios del expresado Cuerpo que se citan.

Existiendo en el Cuerpo General de Policía vacantes de Comisarios de las distintas clases,

En uso de las facultades que me han sido transferidas por virtud de la Ley de 26 de julio de 1957 y Decretos de 7 de septiembre de 1960 y 22 de igual mes de 1961, en armonía con lo dispuesto en la Ley de 24 de diciembre de 1962 y presupuestos vigentes, he tenido a bien nombrar para las referidas plazas, en ascenso de escala, con los sueldos que se indican y antigüedad que a cada uno se le señala, a los funcionarios del mismo Cuerpo que a continuación se relacionan:

A Comisario Principal, con el sueldo anual de 35.160 pesetas

Don Joaquín Pujante González, con antigüedad de 6 de marzo último, en Zaragoza.

Don Juan Herrera Martín, con antigüedad de 17 de marzo último, en Córdoba.

Don Luis Gonzalvo Ortiz, con antigüedad de 18 de marzo último en Zaragoza.

Don Manuel Fonseca Santos, con antigüedad de 29 de marzo último, en Madrid.

A Comisario de primera clase, con el sueldo anual de 33.840 pesetas

Don Tomás Olivares González, con antigüedad de 6 de marzo último, en Ceuta.

Don Félix Fernández Espinosa, con antigüedad de 17 de marzo último, en Madrid.

Don Eusebio Real Vélez, con antigüedad de 18 de marzo último, en Valencia.

Don Emiliano Herrero Martín, con antigüedad de 29 de marzo último, en Salamanca.

A Comisario de segunda clase, con el sueldo anual de 32.380 pesetas

Don Domingo Pérez Estévez, con antigüedad de 6 de marzo último, en Santa Cruz de Tenerife.

Don José Gudiel Rey, con antigüedad de 17 de marzo último, en Guadalajara.

Don José Luis Vázquez Ruiz, con antigüedad de 18 de marzo último, en La Junquera.

Don Edmundo Ignacio Page Rodríguez, con antigüedad de 20 de marzo último, en León.

Don Antonio López Moreno, con antigüedad de 23 de marzo último, en Barcelona.

Don Angel Orbañanos Rivera, con antigüedad de 29 de marzo último, en Logroño.

Madrid, 8 de abril de 1965.—El Director general, P. D., José de Diego López.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 17 de marzo de 1965 por la que se admite la renuncia del cargo de Vicedirector del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Cañada de Alcañal al Profesor del mismo don Isidro García Ayala.

Ilmo. Sr.: Vista la petición elevada al efecto y de conformidad con lo que dispone la base XIV de la Ley de 16 de julio de 1940.

Este Ministerio ha resuelto admitir la renuncia del cargo de Vicedirector del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Cañada de Alcañal al Profesor del mismo don Isidro García Ayala, a quien se le agradecen los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de marzo de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

ORDEN de 8 de abril de 1965 por la que se aprueba la propuesta de la Inspección de Enseñanza Primaria de Cáceres de ingreso en el Escalafón del Magisterio del Maestro volante de la promoción de 1961 don Mariano Acedo García.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número primero de la Orden de 1 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» del 10) y vista la propuesta de la Inspección de Enseñanza Primaria de Cáceres de ingreso en el Escalafón del Magisterio del Maestro volante procedente de la promoción de 1961, quien se hallaba incorporado a filas y ha cumplido el tiempo reglamentario de servicios exigidos en el artículo sexto del Decreto de 21 de diciembre de 1951,

Este Ministerio ha resuelto aprobar la propuesta de la referida Inspección de Cáceres de ingreso en el Escalafón de don Mariano Acedo García, quien ostenta en la lista general inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero próximo pasado el número 152-1, pasando a la situación que previene el artículo 40 del Estatuto del Magisterio, por lo que se le adjudicará escuela con carácter provisional por la Comisión Permanente del Consejo Provincial de Cáceres y obtendrá plaza en propiedad definitiva mediante concurso general de traslados, conforme dispone el Decreto de 2 de septiembre de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre siguiente).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de abril de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

ORDEN de 8 de abril de 1965 por la que se reconocen bienios a varios Profesores de la Orquesta Nacional.

Ilmo. Sr.: Los artículos segundo y tercero de la Ley de 11 de junio de 1964 sobre modificación de retribuciones de la Orquesta Nacional reconocen el derecho al ascenso periódico por bienios a los Profesores, Inspector Jefe, cuando no sea Profesor; Archivero, y Avisador empleado que desempeñen su cargo en propiedad, y, en su virtud,

Este Ministerio ha dispuesto que se reconozcan los siguientes bienios a los Profesores de la mencionada Orquesta que a continuación se indican:

Un bienio, el noveno, de 1.400 pesetas, a cada uno de los siguientes Profesores: don Daniel Antón Cazoria, que lo perfecciona en 25 de marzo de 1965, y don Jesús Fernández Lorenzo, que lo perfecciona en 1 de abril de 1965.

Un bienio, el séptimo, de 1.400 pesetas, a don Jesús Cuervo Pérez, que lo perfecciona en 21 de enero de 1965.

Dichos bienios se librarán mediante nóminas mensuales y con cargo al crédito número 348.125.2, partida séptima del vigente presupuesto de gastos del Departamento.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de abril de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se hacen públicas las disposiciones, en extracto, relativas al personal de Institutos Nacionales de Enseñanza Media correspondientes a los meses de febrero y marzo de 1965.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto de 28 de marzo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), se publica a continuación la relación en extracto de las Ordenes y Resoluciones dictadas que afectan a la Dirección General de Enseñanza Media (Sección de Institutos); durante los meses de febrero y marzo de 1965, relativas al personal dependiente de la misma:

A) CARGOS DIRECTIVOS

Director accidental

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Luarca, a don Manuel José Santos Fernández. Orden de 17 de marzo de 1965.

Vicedirectores:

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Juan de Austria», de Barcelona, a don Alejandro Satorras Capell; del de Béjar, a don Manuel Robles Payán; del de Llanes, a don Andrés Alvarez Posada, y del masculino de Zaragoza, a don Serafín Agud Querol. Orden de 13 de marzo de 1965.

Interventores:

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Verdaguer», de Barcelona, a doña Magdalena Aguiló Tarongi; del de Calatayud, a don Gervasio Martínez Muñoz; del de Cartagena, a don José Aparicio Salinas; del femenino de Granada, a don Jacinto Prieto del Rey; del de Llanes, a doña Soledad González Avin; del de Guernica, a doña Laura Martínez Lesaca; del de Melilla, a don Juan Manuel Herrero González, y del masculino de Pontevedra, a don Isidoro Millán González-Pardo. Orden de 13 de marzo de 1965.

Vicesecretarios

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Algeciras, a don Francisco Espada Osuna; del «Montserrat», de Barcelona, a don Lucio Sánchez Sánchez; del de Calahorra, a don Jesús Félix Goiburú Martín; del de Cartagena, a don Rafael Uzquiano Carascalejo; del femenino de Granada, a don Jesús Bermúdez Pareja, y del masculino de Sevilla, a don Antonio Prados Barrios. Orden de 13 de marzo de 1965.

Renuncias:

Del cargo de Secretaria del Instituto Nacional masculino de Enseñanza Media de Cádiz, a doña María del Pilar Granda Nogués. Orden del 26 de marzo de 1965.